



UNIÓN DE ESTACIONES DE ESQUÍ EN CANAL ROYA (ARAGÓN)

La agresiva propuesta de construcción de una telecabina para unir las estaciones de esquí de Formigal, Astún y Candanchú, en el Pirineo aragonés, ha puesto de relieve que muchas actividades económicas son tan lesivas como innecesarias y se priorizan sobre la conservación de la naturaleza. Además, es común que proyectos como este se pretendan financiar con dinero público supuestamente destinado a un inexistente “turismo sostenible”. La zona, incluida en la Red Natura 2000, debería ser declarada Parque Natural. Como en otros muchos casos, el supuesto “interés general” de este proyecto es más que discutible.

¿En qué consiste el proyecto?

Este proyecto prevé la construcción de una telecabina de 4,3 km con 37 torres para unir estas tres estaciones de esquí del Pirineo aragonés. También contempla la creación de una carretera de evacuación y dos estaciones intermedias.

¿Dónde se quiere hacer?

En el valle glaciar de Canal Roya, en pleno Pirineo aragonés, afectando a varios ayuntamientos de Huesca como Jaca, Canfranc, y Sallent de Gállego.

¿Cuánto costará?

Los posibles costes de esta obra estarán en torno a los 35 millones de euros. Inicialmente se pretendían destinar 26 millones de fondos Next Generation europeos.





TURISMO

¿Quién está implicado?

El Grupo Aramón, que gestiona las estaciones de esquí de Astún y Formigal.

Cómplices necesarios:

El Gobierno de Aragón es uno de los principales impulsores y está tomando medidas necesarias para poder llevarlo a cabo, como no declarar Anayet parque natural, destinar fondos públicos al proyecto (hay previstos hasta 16,7 millones de euros) y denominarlo “inversión de interés general”. Inicialmente, parte del proyecto se iba a financiar con fondos Next Generation europeos; sin embargo, ante el incumplimiento del principio de no crear un daño significativo, finalmente se le denegaron.

Estado del proyecto:

El Gobierno de Aragón parece haber desistido de llevar adelante el proyecto debido a la fuerte oposición social, ambiental y jurídica, pero podría reactivarse o modificarse con futuras decisiones políticas y administrativas. Mientras los ecologistas continúan luchando por la conservación de la zona, las administraciones buscan alternativas que permitan el desarrollo turístico sin afectar este ecosistema clave.

¿Por qué decimos NO?

Este proyecto afecta a la Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA) del Alto Gállego, al Lugar de Importancia Comunitaria (LIC) de Anayet-Partacua y justo se ubica en una zona que está propuesta para ser declarada Parque Natural de Anayet-Partacua.

- **Hábitats y biodiversidad:** Este proyecto supone la urbanización de un valle glaciar sin alteraciones previas, que alberga especies amenazadas que pueden verse afectadas, como la perdiz nival, el urogallo pirenaico o la trucha común. Además, tendrá una afección sobre hábitats de especial interés para su conservación, como los pinares alpinos y turberas de alta montaña.
- **Otros recursos naturales:** Las obras pueden alterar la dinámica hídrica afectando a los acuíferos de montaña, aumentar la erosión en suelos de montaña y generar residuos en una zona virgen.